

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DIBEAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano del mismo cantón, a los 26 días del mes de abril de 2019, siendo las 11h30 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Galo Plaza Lasso y Avellaneda, Complejo Bodegas PARKENOR C-102 los socios de la compañía DIBEAL CIA. LTDA.:

Apellidos y Nombres Completos	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentajes
Emilio Torres Copado	USD. \$ 783.000	783.000	97.875%
Tania Carmita Salazar Chica	USD. \$ 17.000	17.000	2.125%
TOTAL	USD. \$ 800.000	800.000	100%

Preside la Junta el Ing. Emilio Torres Copado, y actúa como Secretaria de la Junta la Eco. Tania Carmita Salazar Chica.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del periodo 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del periodo 2018.
4. Decisión sobre las pérdidas o ganancias y distribución de utilidades del periodo 2018.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

El señor Presidente dispone que se proceda a tratar en el orden antes indicado, cada uno de los puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período 2018:

La Eco. Tania Salazar Chica, dando cumplimiento a las actividades de Gerente, da lectura y pone en conocimiento a los socios, el Informe de Actividades realizadas durante el periodo 2018, mismo que es discutido por los socios. El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los socios de la Compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por ende, los socios acuerdan aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia presentado a la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del periodo 2018.

La Gerente General pone a conocimiento y debate entre los señores socios los documentos financieros presentados de conformidad a Ley de Compañías. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados Integrales, mismo que refleja una utilidad en el año 2018.

El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por lo que luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados Integrales de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del periodo 2018:

El Presidente solicita que por secretaría dar lectura del Informe de Auditoría Externa. Dicho Informe es conocido y analizado por la Junta General, mismo que guarda conformidad con el Informe de Gerencia.

El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor
Tania Salazar Chica: A favor.

Por lo que luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar el Informe de Auditoria Externa.

4. Decisión sobre las pérdidas o ganancias y distribución de utilidades del periodo 2018:

Según los observado en el Balance y Estado de Resultados Integrales si existen ganancias y en cuanto al destino de utilidades, la Junta General se pronuncia y acuerda mantener los resultados en utilidades retenidas ejercicio 2018 y a futuro revisar cuando se procederá con la repartición.

5. Nombramiento de Auditor Externo:

El Presidente de la Junta, propone designar a la Firma de Auditores Externos Jaqueline Serrano a fin que actúen como Auditores Externos de la Compañía, durante el ejercicio económico 2019 y autorizar a la Gerencia General a fijar los honorarios anuales para los Auditores.

El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto.

Emilio Torres Copado: A favor
Tania Salazar Chica: A favor.

Por lo que luego del análisis correspondiente, los socios acuerdan por unanimidad: Designar a la Firma de Auditores Jaqueline Serrano a fin de que actúen como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

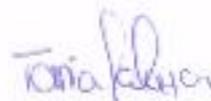
Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios suscriben en conformidad.

Se levanta la sesión a las 12:30



Emilio Torres Copado
Socio/Presidente de la Junta



Tania Carmita Salazar Chica
Socio/Secretaria de la Junta

